

SUSCRICIONES

	Pesetas
Madrid (Año)	1 50
Provincias (Año)	1 75
Extranjero (Año)	2 25
Portugal (Año)	2 50
América (Año)	3 00
Extranjero (Trim.)	15
convenio (Año)	55
postal (Año)	55
En las demás naciones (Trim.)	20
naciones (Año)	80

VENTA

España (30 núm.)	1
Portugal (25 núm.)	1 50
América y Extranjero (30 núm.)	2
En las demás naciones (30 núm.)	4
Núm. del día	5 cent.
Núm. atrasado	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XIII—TERCERA EPOCA

Martes 4 de Enero de 1887

MADRID—NÚM. 4.082

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad Científica de Anuncios, Carmes, principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escondilla, 23.

REMITIDOS.

En París, la «Société Française de Publicité», rue Cassette, 61; director, Mr. Lorrain.

PRECIOS CONVENCIONALES.

Toda la correspondencia dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

NUESTRO GRABADO

Ya lo crees que era sencilla y apacible la vida que hacían aquellos santos varones en el convento. Lejos del bullicio del mundo, libres de las asechanzas del demonio gracias a la constante y fervorosa oración que es el mejor antídoto contra el enemigo malo, y sin más tentaciones de la carne que aquellas que podían satisfacerse dentro del refectorio con una buena pieza de cerne o de vaca, los buenos padres vivían ni envidiosos ni envidiados acumulando gracia para la vida perdurable y haciendo lo menos enojosa posible esta misera vida a la que tenemos tanto apego los pecadores.

En aquella época feliz fue cuando una mañana, terminados todos los rezos y con objeto de matar el tiempo que faltaba para que pasara el sol por el meridiano y el hermano campanero llamase a los frailes al refectorio, salieron fray Diego y fray Juan armados de todos los pertrechos de pesca y se encaminaron al riachuelo que serpenteaba por las grandes y frondosas arboledas que formaban parte de los vastos dominios del convento.

Desde el día anterior estaban hechos los preparativos; la víspera había ido fray Diego al puente de tablas, que es adonde se dirigen, y había macedado el río con sabrosas bolas de carnada para atraer a aquel sitio a los peces que anduvieran nadando en otras aguas del río.

Ya han llegado al puente cillo. Fray Diego prepara el anzuelo con el cebo correspondiente, y hace la señal de la cruz para que Dios le depare buenas piezas, en tanto que fray Juan se sienta en la yerba de la orilla con los ojos clavados en el corcho que atravesando el hilo de la caña flota en la superficie, y que ha de ser el que avise con sus movimientos cuándo un pez ha mordido el anzuelo.

Va pasada media hora y el corcho permanece inmóvil. De pronto desaparece entre las aguas. Fray Juan se pone en pie de un salto y pregunta con ansiedad:—¿Qué es eso, hermano Diego?—Que ha caído pieza y que debes ser de las buenas.

—Pues arriba con ella.—No puedo, hermano Juan, porque se va a quebrar la caña.

A todo esto, los remolinos que se forman en el agua indican que el pez coletea furiosamente pugnando por desasirse del anzuelo, y en los ojos de ambos frailes se retrata angustia mortal.

—¡Quieto, hermano, quieto!—grita de pronto fray Juan, y levantándose los hábitos, se introduce en el río a ayudar a fray Diego con la red con que suelen pescar las bermejuelas en el río.

EL SENTIDO DEL OLFATO EN AMBOS SEXOS

Muchas personas afirman, como si se tratase de un axioma, que existe absoluta igualdad en ambos sexos, así en lo que se refiere al poder intelectual y físico, como en lo que respecta a la delicadeza de los sentidos corporales. Aunque los experimentos hechos hasta ahora son muy incompletos y las observaciones muy defectuosas, los fisiólogos en sus tratados ni siquiera mencionan la posibilidad de que pueda existir la menor diferencia entre las sensaciones experimentadas por una mujer y las experimentadas

por un hombre. Ha pasado como moneda corriente en todos los libros de ciencia, que ambos sexos son idénticos considerados desde ciertos puntos de vista. Pero las observaciones recientes nos enseñan que es necesario rectificar estas opiniones. Es cosa averiguada ya que el sentido del tacto es mucho más delicado en la mujer que en el hombre.

En los colegios de sordo-mudos y ciegos, en donde se adiestra y se desarrolla extraordinariamente este sentido para suplir aquellos otros de que carecen los desgraciados alumnos, se viene observando que las niñas sienten con más facilidad que los niños las impresiones producidas por el contacto de los objetos.

Sobre los sentidos de la vista y del oído no se ha hecho hasta el momento presente, que se sepa, ningún estudio comparativo en los dos sexos, pero sobre el gusto y el olfato se están haciendo observaciones muy curiosas que llamarán seguramente la atención de los fisiólogos.

En las exposiciones industriales que con frecuencia se celebran en nuestros días, nadie ha pensado en designar como jueces de un jurado para la cata de vinos y aceites, por ejemplo, a personas pertenecientes al sexo femenino. Quizá por intuición hemos adivinado todos que la mujer, apta para desempeñar muchas funciones que requieren una sensibilidad y una delicadeza extremas, no servía para esa.

Pero, en fin, hasta ahora no existían más que conjeturas más o menos admisibles. Dos fisiólogos norteamericanos, Mr. Nichols y Mr. Bailey, han querido comprobar por sí mismos lo que hubiera de verdad en esta creencia, llegando a la conclusión de que el sexo femenino es mucho más delicado que el masculino en punto a recibir sensaciones en el gusto

to y en el olfato. Estas conclusiones han sido redactadas en forma de Memoria y presentadas nada menos que a la «Asociación americana para el progreso de las ciencias».

Escogieron los dos fisiólogos para sus experimentos algunas sustancias por extremo odorantes, tales como la esencia de clavo, el ácido prúscico, el cianuro de potasa y otras. Disolvieron una cantidad determinada de una de estas sustancias en agua, la cual colocaron en diversas proporciones en varios frascos, conteniendo el primero un centigramo de materia odorante, el segundo la mitad menos, el tercero la mitad menos que el segundo, y así sucesivamente hasta hacer desaparecer el olor en la última dilución.

Cuando se completó la serie y se numeraron convenientemente los frascos, fueron llamadas varias personas con el objeto de que los colocaran por su orden natural, sin más guía que la impresión que experimentasen al olerlos. Algunas distinguieron el olor del ácido prúscico disuelto en agua en dos millo-

entendido que las narices masculinas reciben una impresión exactamente igual a la que ella misma recibiría empleando doble cantidad de esencia. A viso los hombres, porque si a las señoras no huelen mal, a los hombres nos apestan.

LA UTILIDAD DE LOS PÁJAROS

Algunos naturalistas de los más reputados y entendidos del extranjero, insisten en diferentes publicaciones, y particularmente en las de los últimos congresos ornitológicos, en hacer notar la disminución sensible en las aves de casi toda Europa, opinando muchos que el número de éstas es ya insuficiente para moderar la prodigiosa multiplicación de los insectos que destruyen nuestras cosechas. En España, y particularmente en Andalucía, la obra de persecución de tan preciosos seres se lleva en escala tan gigantesca, tan sin regla ni medida, que creo supere a cuanto

ocurra en parte alguna y sin que recuerde haber oído una sola voz en favor de una conducta tan desatinada y cruel. La observación del más superficial de la economía de la naturaleza, basta, sin embargo, para revelar el sinnúmero de insectos dotados de prodigiosa fecundidad que viven a expensas de los vegetales y en perjuicio de los intereses del hombre.

Así las raíces de los cereales (trigo, cebada, centeno, etc.), son atacados por un gusano blanco, como sus tallos antes de echar flor, por insectos diversos y por los gorgojos en el momento de formarse el grano. Las raíces de las leguminosas (son pasto del alacran cebollero y otros terribles cavadores), como la vifla, invadidas, empobrecidas y destruidas por millares de insectos pequeños, como los pulgones, no de todo punto invisibles a la observación ordinaria. Las larvas de una mesca devoran la aceituna. Los árboles albergan bajo sus cortezas formidables especies de insectos, que aceleran su destrucción o limpian, por lo menos, su crecimiento.

Contra enemigos tan múltiples y bien dotados, el hombre no tiene más medio de defensa que la propagación de las aves insectívoras; pero si en vez de esto, las persigue y destruye sin tregua, el resultado no puede ser otro

que la multiplicación de plagas y la diaria aparición de nuevos enemigos, de la que nos dan noticia los periódicos a cada momento. Porque el clima no basta para preservarnos de los imponentes y terribles insectos que habitan los trópicos; así el comejen prospera en España y el salton vive y se multiplica hasta en las vertientes septentrionales de los Alpes.

Citaré algunos ejemplos de aves vulgarísimas en nuestro país, notables por los servicios que sin cesar prestan al cultivador, y que son, con todo, objeto de ciega e ignorante persecución tanto por el cazador, como por el rapaz inconsiderado que los arrebató sus nidos. La alondra, que se alimenta de gusanos, larvas, saltamontes, huevos de hormigas y de un coleóptero especialmente destructor del trigo, es una buena amiga del labrador, así como las curruéas y risueños, que hacen de los pulgones y larvas malélicas un enorme consumo. El piquituerto está perfectamente organizado para destruir ciertos insectos nocivos, y entre ellos, uno cuya larva es especialmente dañina para el arbolado. Mientras las golondrinas y vencejos desde por la mañana hasta la tarde, desde la primavera al otoño, tragan en su rápido vuelo innumerables mosquitos y otros dipteros perjudiciales, la hermosa crespóndola destruye coleópteros, larvas, y sobre todo, grandes saltamontes, tan funestos para los cereales, así como el verdorón ataca a otros saltamontes menores, a la par que a moscas y gusanos parásitos. Se ha calculado que una sola pa-



¡Quieto, hermano!

de los hombres dedicados a este género de indagaciones.

Parece cierto, que el hombre tan torpemente dotado por la naturaleza en ciertos dones que brillan el carácter de la mujer, es sin embargo, mucho más sensible que esta para gustar y para oír.

En el arte culinario, el sexo masculino ha ejercido siempre un monopolio indisputable. Se habla de cocineras sobresalientes, pero ninguna de ellas ha llegado a ocupar las posiciones alcanzadas por los grandes cocineros cuyos nombres recuerdan los gastrónomos. No ha habido cocinera que haya pasado a la posteridad: en cambio se citan a docenas cocineros eminentes que han sido ornamento y gloria de fastuosas cortes europeas.

En las exposiciones industriales que con frecuencia se celebran en nuestros días, nadie ha pensado en designar como jueces de un jurado para la cata de vinos y aceites, por ejemplo, a personas pertenecientes al sexo femenino. Quizá por intuición hemos adivinado todos que la mujer, apta para desempeñar muchas funciones que requieren una sensibilidad y una delicadeza extremas, no servía para esa.

Pero, en fin, hasta ahora no existían más que conjeturas más o menos admisibles. Dos fisiólogos norteamericanos, Mr. Nichols y Mr. Bailey, han querido comprobar por sí mismos lo que hubiera de verdad en esta creencia, llegando a la conclusión de que el sexo femenino es mucho más delicado que el masculino en punto a recibir sensaciones en el gusto

nísima proporción. Excusado es decir que las personas que demostraron tener tan buena nariz eran hombres: las mujeres, sin excepción, declararon que era imposible llegar hasta ese punto.

Afirmar también que los hombres huelen la esencia de limon diluida en 250.000 veces su peso de agua; en tanto que las mujeres, para experimentar la misma sensación, necesitan más del doble de aquella cantidad de esencia.

El mismo resultado obtuvieron ambos fisiólogos con otros olores.

Es, pues, forzoso reconocer la existencia de una ley general que contradice la opinión comunmente admitida, según la cual, en el sexo débil el sentido del olfato es mucho más delicado que en el fuerte. Quizá ha dado origen a esta creencia la predilección que las mujeres tienen por los perfumes fuertes.

Pero esto, dicen los dos sabios americanos, ó no prueba nada, ó prueba precisamente lo contrario, porque siendo, añadidos, las naturalezas femeninas poco sensibles a los olores, no experimentan sus molestias en el mismo grado que los hombres, sino cuando los usan en cantidades considerables.

En resumen: cuando se perfuma una dama, tenga

reja de herrilleros ó carbonerillos con su nido de ran por año trescientas mil larvas y otros tantos insectos.

Hay ciertos pájaros que prestan servicios especiales, y cuya destrucción es por lo mismo más perjudicial quizás al hombre que la de las especies antes citadas, por cuanto son de todo punto insustituibles. El cucullito, por ejemplo, es la sola ave que puede comer aquellas larvas gruesas cubiertas de pelos aterciopelados: el mirlo y el pinzón, con sus sólidos picos, rompen las duras cáscaras de insectos grandes que hacen enorme daño en los montes: el pájaro carpintero está organizado de privilegiada manera para perseguir á los funestos parásitos que pululan bajo las cortezas de los árboles y, en fin, los reyezuelos, diminutos y lindos pajaritos, mezclan á su alimento innumerables huevos de hormigas.

No ya sólo muchos insectos, sino diversos roedores, como las ratas, ratones y hirones, devastan también las cosechas durante la noche, y el ignorante extermina á los murciélagos, que tantas mariposas y otros insectos atacan, y á las aves nocturnas, que, como el mochuelo y el buho, destruyen además los citados roedores.

Y no se diga que la persecución de los pájaros está motivada por los daños que algunos ocasionan en los sembrados ó frutales, pues aparte de que estos son los menos, aun entre los reputados como nocivos, no pocos producen más beneficio que daño á los intereses del cultivador. Tal sucede con el torcido, que si picotea algunos granos de uva, desembaraza en cambio á la vid de grandes gusanos, babosas y caracoles. Si el gorrión come algunas frutas pequeñas y granillos de trigo, destruye también algunos pulgones y coleópteros nocivos.

En otros tiempos leyes severas protegían en diversas naciones á las aves, sobre todo contra las máquinas destructoras; más poco á poco han ido cayendo en desuso y ni aun se respetaba debidamente la época de celo, sin cuya observancia la completa extinción de las aves es inevitable. Día vendrá en que nuestros sucesores nos echen en cara la actual obra de destrucción del reino alado, cuando se vea en cada pájaro el guardián del Labrador, como el frailecillo es el guardián de los diques de Holanda.

No há muchos años la importante cuestión que he bosquejado ligeramente se suscitó en el Senado francés, y hombres tan eminentes como el respetable Mr. Bonjean, sostuvieron que la protección de las aves insectívoras significa la protección de la agricultura, y que debe corregirse y castigarse al niño que se ocupa en la captura de nidos como á un futuro malhechor, que habituado en su infancia á estos actos estúpidos y crueles, no respetará, una vez hombre, ni la propiedad ni la existencia de su prójimo. Estos votos son ya un hecho en Suiza, donde también desde tiempo inmemorial las golondrinas están amparadas por la ley.

No valdría la pena de que alguno de nuestros hombres públicos se preocupase de tan vital cuestión y tratase de lograr que infiltrándose en la enseñanza primaria los conocimientos verdaderamente útiles de la Historia Natural, se llegase quizás á remediar los sérios males para la futura producción patria con que nuestra inercia é ignorancia nos amenazan?

Sevilla 1.º de Enero de 1887.—S. CALDERÓN.

A LOS SRS. DE LA COMISION DEL JURADO

IV

Aquella malaventura de mi pariente, que puso sinopinado fin y ramete á mi carta anterior, ha tenido feliz término. Al cabo de mucho tira y afloja, hemos convenido en que la rebelión fue borrachera, y no ha sido poca suerte; que no está ahora la Magdalena pariendo tafetanes.

Pues decía, que todo acusado tiene derecho á que le juzgue la sociedad en que vive, según lo que ella entiende justo en su conciencia. Y no cabe pasar por otro punto. Porque es evidente que la idea de lo justo cambia con más frecuencia de lo que parece. Hechos inocentes hoy, eran hace poco, en la conciencia general, gravísimos delitos, como la hechicería y la apostasía; penas comunes y corrientes en mi juventud, son tenidas por bárbaras en mi vejez, como los azotes, la confiscación y el desuiciamiento. El Jurado debe ser la fiel expresión de la conciencia social; y en sus miembros han de estar representados los elementos todos que concurren á la elaboración de esa conciencia. Claro que quien dice representación de colectividades, afirma una ficción legal; y por tanto el Jurado representa á la sociedad entera mediante una ficción legal.

Pero no es floja la que atribuye esta misma representación al monarca, y por delegación suya al juez único ó al tribunal colegiado, ó la que reconoce la irresponsabilidad del propio monarca, ó la que atribuye á cada diputado, elegido Dios sabe cómo, la representación de la nación entera; ó la que supone que todo ciudadano conoce las leyes todas desde que las promulgala Gaceta, y tantas otras, más atrevidas aún, como á cada paso surgen por el campo del derecho.

Ahora, que toda ficción legal requiere términos hábiles, y será tanto menos ficción cuanto más hábiles sean los términos por ella requeridos; es decir, cuanto más se aproximen á la verdad y á la naturaleza. La ficción de la representación del diputado requiere el término hábil del sufragio; y cuanto más amplio sea éste, más restringida quedará la ficción. La promulgación de las leyes, requiere el término hábil de que se inserten en la Gaceta, y el de que la Gaceta llegue á todas partes. Proveamos, pues, de términos hábiles á la ficción legal de que el Jurado representa á la sociedad entera.

Yo entiendo la sociedad ó pueblo, según lo entendía el rey Sabio: ayuntamiento de todos los hombres comunamente, de los mayores, de los medianos é de los menores: ca todos son menester é non se pueden excusar, porque se han de ayudar unos á otros porque puedan bien vivir é ser guardados é mantenidos; y como creo que todos son menester y no se pueden excusar, quiero yo que en el Jurado tengan seguro su asiento los mayores, los medianos y los menores; término hábil para que ese tribunal sea lo menos ficción posible y se amolde á la verdad y se ajuste á la naturaleza de las cosas.

Es innegable que en la sociedad existen muchos grados y diferencias que saltan á la vista. Tomando la categoría de capacidades propuesta en el proyecto (quién no ve la diferencia entre el catedrático de derecho y el flebotomista?) si se trata de contribuyentes (qué inmensa escala entre el grande de España, señor de inmensos terrenos y el propietario gallego que mide por palmos su predio!) el artesano de las ciudades, confundido casi con el artista, se encuentra á mucha distancia del jornalero del campo. Fuera de esto existen los partidos políticos, manifestación poderosa de la opinión pública; y existen las corrientes dominantes en el régimen y organización del Estado. Pues todas estas clases, categorías ó como quiera llamárselas, constituyen la sociedad, influyen mutuamente las unas sobre las otras y forman la conciencia general; y todas ellas deben tener asegurada su representación en el tribunal del Jurado.

Algo de esto se busca en nuestras leyes y proyectos de Jurado al establecer las dos categorías de capacidades y contribuyentes. Pero no basta con eso. El azar, funcionando en escalas tan fexentas, no puede ofrecer el resultado apetecido. Hay que ponerle en

razon, haciéndole funcionar en escalas más restringidas.

En vez de las dos listas generales de capacidades y contribuyentes que establece el proyecto, podrían formarse doce listas generales, correspondientes á estas doce categorías:—1.º Individuos de academias, catedráticos, doctores, licenciados, ingenieros.—2.º Bachilleres, profesores de instrucción primaria y demás títulos profesionales.—3.º Los que son ó han sido concejales, alcaldes, diputados provinciales y á Cortes.—4.º Tercio superior de contribuyentes por territorial.—5.º Idem por industrial.—6.º Tercio medio de contribuyentes por territorial.—7.º Idem por industrial.—8.º Tercio mínimo de contribuyentes por territorial.—9.º Idem por industrial.—10.º Funcionarios, no incompatibles, del Estado, provincia y municipio, cesantes, retirados y pensionistas.—11.º Artesanos y obreros de fábricas é industrias.—12.º Obreros del campo.

Cada una de estas doce listas generales puede dividirse por sorteo en cuatro grupos: los doce primeros grupos forman las doce listas de servicio para el primer trimestre; y así los demás grupos para los demás trimestres. Los 36 nombres, ó más, si se considerasen necesarios para dar campo á las recusaciones, se obtendrán sacando por sorteo tres, ó más, de cada una de las doce listas de servicio; y el tribunal quedaría constituido con un jurado por cada una de las doce categorías. No pretendo, claro está, que las categorías indicadas no sean susceptibles de mejor clasificación y agrupación. Las presento por vía de ejemplo y para dar una idea del método que estimo preferible para la designación de los jurados. Parece complicado á primera vista, pero en realidad no lo es mucho más que el del proyecto de ley; sólo que ofrecerá al principio un poco de más trabajo.

En cambio, á nadie se excluye de esta función, ó derecho, ó lo que sea, y no creo que haya motivos para temer los caprichos de la suerte, ni la malevolencia de las autoridades, que necesitarían amañar muchos sorteos.

Paréceme que un Jurado por tal método constituido, podría decirse con razón representante de la sociedad entera, y dotado de toda la imparcialidad que es posible obtener en lo humano; además no puede convertirse en instrumento del gobierno, y bien valía la pena de adoptar el método con las modificaciones que se estimen oportunas. Es verdad que con este Jurado no puede obtenerse el único objeto que con el suyo parece proponerse el Sr. Alonso Martínez, según dice en el preámbulo: el de que los conservadores voluntariamente lo respeten y conserven; pero hay muchas cosas que los conservadores respetan y conservan contra su voluntad, y esta sería una de tantas. Creo yo que conservarían el Jurado propuesto por el Sr. Alonso Martínez en razón á que, en sus manos, eso no será un Jurado, sino un tribunal reclutado por los caciques entre los socios de los círculos ortodoxos; y, francamente, eso deberían prepararlo los conservadores y no los liberales.

Y como los puntos tratados son, á mi juicio, los esenciales del proyecto, os hago gracia de lo que podría decir del resto de él, que en verdad sería cosa de poca monta, y barto os he molestado si, por acaso, habeis leído estos renglones. Os deseo, para cuando firmeis el dictámen, la tranquilidad de conciencia con que yo, al salirlos, firmo esta carta.

JUAN GARCÍA.

De este Puerto de Arrebatcapas á 1.º de Enero de 1887.

LA ALIANZA DE LOS ESTADOS BALKÁNICOS

Ya se va conociendo el objeto de la visita hecha por la comisión búlgara al príncipe Alejandro de Battenberg. Todo eran conjeturas en los primeros momentos. Quien decía que el motivo del viaje había sido ofrecer de nuevo la corona de Bulgaria al destronado príncipe; quien, que este había llamado á los comisionados para informarles de las impresiones obtenidas en Inglaterra durante su última excursión. Los periódicos, así los ingleses como los alemanes y los rusos, expresaron su alarma diciendo que si la Sobranzía ofrecía el trono sin contar cuando menos con el asentimiento de las grandes potencias y en particular con el de Rusia, no había forma de evitar la guerra, porque el Czar que teme la eventualidad de la lucha, se arriesgaría á ella desde el momento en que su autoridad fuera desconocida ó desdenada.

Los primeros rumores se han desvanecido, y ya circula como cosa bien comprobada que la comisión fué espontáneamente á la residencia del príncipe Alejandro para notificar á éste que se había pactado una alianza formal, ofensiva y defensiva, entre Rumania, Servia y Bulgaria, gracias á la cual, en caso de guerra contra Rusia, los tres países podrían poner en línea de batalla cerca de 400.000 combatientes. No se limitaron á esta notificación los comisionados búlgaros. Según informes de buen origen, ofrecieron al príncipe el mando de las tropas á título, no de soberano, sino de general en jefe. El ofrecimiento fué bien recibido, y parece seguro que si la guerra estalla, los Estados balkánicos contarán con un capitán cuyos prestigios y cuyo valor inspiran confianza absoluta en aquellos pueblos.

Las noticias de que se hacen eco los periódicos no llegan á más, pero un corresponsal que merece entero crédito, dice que el príncipe ha asegurado que jamás intentará la recuperación de su perdido trono, sino despus de haber conducido á sus antiguos súbditos á la victoria.

Sólo á ese precio, dijo, desearé que Bulgaria piense en mí; no quiero que por mi causa sufra quebranto alguno el país que considero como mi propia patria; mas si llega el momento de prueba y se necesita un brazo, contad con el mio, con la seguridad de que no os ha de faltar sino cuando pierda la vida.

Entre tanto, la situación de las cosas no ha cambiado; continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben, á pesar de las protestas en favor de la paz hechas por los jefes de los Estados el día primero de año.

Rusia amontona sobre sus fronteras de Alemania y de Austria grandes masas de tropas y material inmenso de guerra. Los órganos del canciller, la Gaceta de Colonia y el Post, publican artículos muy significativos preguntando hasta dónde van á llegar los preparativos. Por otra parte, la prensa rusa que había suavizado su lenguaje al hablar de las relaciones diplomáticas con el imperio alemán, comienza de nuevo contra él la campaña que abandonó por unos días. La confianza no se ha restablecido; antes por el contrario, existen indicios que confirman las impresiones pesimistas con que ha acabado el año de 1886.

Un telegrama de Viena publicado por el Standard, dice que Austria no será sorprendida por los acontecimientos. Afirma que el gobierno ha circulado las órdenes para que en las inmediaciones de Szaszvaros, ó por otro nombre, Broos, en Transilvania, se reúnan varios cuerpos de ejército con el pretexto de verificar grandes maniobras militares en la próxima primavera. El emperador en persona irá á dirigirlos.

El circular estas órdenes con tanta anticipación es un hecho bastante significativo; pero todavía sube de punto al tener en cuenta que no lejos de Broos está el desfiladero llamado Paso de Vulcano, que da acce-

so fácil á la región de Rumania conocida con el nombre de Pequeña Valaquia.

Las tropas austríacas podrán entrar en las llanuras rumanas á la primera señal sin disparar un tiro. En las fronteras del Sur de Hungría hay dispuestas bastantes fuerzas á las cuales se van á incorporar otras mayores. Todas ellas pueden penetrar fácilmente en territorio búlgaro por Widdin, sin más que echar algunos puentes sobre el Danubio.

Estos preparativos confirman la noticia de la alianza de Bulgaria, Servia y Rumania, y el consentimiento de estos tres países en permitir el auxilio del imperio austro-húngaro en sus respectivos dominios.

ECOS POLÍTICOS

Es de lo más significativo el editorial publicado anoche por La Epoca, y referente á las próximas elecciones municipales.

Quéjase el colega de que los partidos, sin excluir el suyo, no adopten las medidas conducentes al buen éxito de la elección, censura la indiferencia con que se abandona la revisión de listas, y dirige la siguiente indirecta, creemos que al Sr. Cánovas y á la plana mayor conservadora:

«Es preciso ponerse en contacto con los electores, conocerlos, tratarlos y complacerlos en lo posible, aun con pequeños favores que obligan por el agradecimiento; la emisión del voto será cosa insignificante y mínima para el elector, pero es asunto de la mayor importancia para el que aspira á obtenerle. Se formulan quejas y lamentos cuando llega la elección, y es muy frecuente decir que el cuerpo electoral está muerto. ¿No lo ha de estar, si se falta el espíritu que le había de animar, el soplo de la vida que le había de poner en movimiento?»

Se nos figura estar viendo la risa característica del Sr. Romero Robledo.

Que soplen, dirá él, y ya que nada logren, sabrán al menos, quién es el que se ha llevado el canuto. Ahora verán si es cosa fácil hinchar un perro.

Reflexiones amargas de un diario canovista:

«Hoy hace veintinueve años se sublevó el general Prim en Villa-real de Salvanés, al frente de dos regimientos de caballería; aquella sublevación fué la precursora de la de 22 de Junio del mismo año (1866), en Madrid, y de la de 1868, que dió el triunfo á la revolución.

Hoy también hace cuarenta años fué disuelta por la fuerza armada la Asamblea republicana, acabando virtualmente, y con aplauso universal, la República. «Quién había de decir que cuatro años después de aquella sublevación, y á los dos de la apoteósica revolución, había de acabar el general Prim como acabó.»

¿Y quién había de decir que á los trece años de disuelta á catalunzas la Asamblea republicana habían de presentarse aquellos mismos republicanos con aires de triunfadores y pretendiendo ser la salvación de la patria!»

Ya puesto á decir, bien pudo el diario canovista continuar en sus inducciones y augurios.

Murió Prim trágicamente, y la Revolución de Setiembre pareció quedar derrotada en los campos de Sagunto. Pues el espíritu de la Revolución sobrevive, y sobrevive en el gobierno.

Lo mismo está pasando con la República. Por derecho propio y recibiendo los honores de ordenanza por parte de los atropelladores, volvieron al Parlamento, primero algunos y luego en etapas sucesivas, casi todos los atropellados.

Así volverá todo. Con la diferencia de que volverá mucho mejor, pues viene por sus pasos contados.

Fué el Sr. Sagasta, hace dos días, á pagar la visita del Sr. Gullon, y el Sr. Gullon no estaba en casa.

Fué ayer el mismo Sr. Sagasta á cumplir igual atención con el marqués de la Vega de Armijo, y le sucedió lo propio.

¿Será epidemia? Si continúan así las cosas, habrá necesidad de confirmar de nuevo al grupo de los rari nantes.

Que podrá llamarse, no el grupo de los expectantes ni de los disidentes, sino el partido de los que no están en casa.

Dice El Progreso: «Con toda ingenuidad lo declaramos: el espectáculo que estamos dando al país, nos entristece profundamente.»

Este párrafo es cabeza de un artículo que se titula La Para que se sepa.

Tal declaración hace honor á la franqueza del diario zorrillista; pero no era indispensable. Porque la cosa, si no se sabía, se adivinaba.

En ese artículo se trata la cuestión de reunir la Asamblea del partido.

Mas El Progreso no las debe de tener todas consigo respecto de esa Asamblea.

La prueba es que, dilucidando esta cuestión, escribe:

«¿No habría medio que sustituyera—quizá con ventaja—la reunión de la Asamblea?»

¿Quién lo duda? Si no temiéramos poner demasiado de relieve la natural iniciativa que á la prensa periódica corresponde, nos aventuraríamos á indicar á nuestros amigos la adopción de un procedimiento fácil, rápido y expedito para conocer la opinión del partido.

Considérese este sencillo expediente, en reunir después de luego y á toda prisa, los comités provinciales y locales:

La adhesión incondicional á la política de protesta que simboliza, por modo exclusivo, nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La concesión de un voto de confianza al jefe de nuestro partido para que—perseverando en la política que tan valerosa como honradamente inició en los primeros días de la restauración—proceda con entero desembarazo y con absoluta libertad de acción, ya en lo que se refiere á los asuntos interiores del partido, ya en todos aquellos que se relacionen con otras agrupaciones ó nuevos elementos que concurren á la obra de concurrir á la obra patriótica de restaurar el imperio de la Soberanía Nacional.»

En resumen: lo que El Progreso quiere es un ensayo de la República representativa que pregona.

Y aun mejor, una especie de Concilio Vaticano donde se decrete la infalibilidad del pontífice.

La desbandada se generaliza y acelera en el campo republicano-progresista.

El Sr. D. Miguel Mathet ha dirigido al presidente de la junta directiva, la siguiente comunicación con fecha 30 de Diciembre último:

«Mi grandísimo desaliento, de una parte, en vista de las frecuentes y profundas excisiones que entre los republicanos se vienen sucediendo, y de otra parte, la conciencia de haberlas fomentado, y de otra parte, el mal estado orónico de mi salud, me impulsan á declarar el inmerecido honor que la Asamblea me dispensó eligiéndome vocal de la junta directiva del partido, rogando á V. E. lo haga así presente cuando aquella se reúna.»

Con igual fecha renunció también el Sr. Mathet el cargo de presidente del comité de Palacio, y se separó del casino de la calle de Esparteros, de que era socio.

Esto no es ya una desbandada.

Es, como diría el Sr. Carvajal, un exodo bíblico.

Dice un periódico que muchos zorrillistas, pese á todo lo que les está pasando, se muestran gozosos y

muy animados ante el movimiento de concentración que se opera entre los hombres de su partido y los federales, del cual se esperan ópinos frutos.

Cada cual se consuela como puede. Pero hay una dificultad, y es que, al lado de esa noticia, tiene derecho á figurar esta otra:

«Una tuestion de dinero está llamada á producir en breve entre los partidos republicanos, que á pesar de la ruptura de la coalición han quedado en inteligencia, disgustos mucho más ruidosos que el motivo por la actitud respectiva de los Sres. Salmeron y Figuerola.

En efecto (parece) que el Sr. Llano y P. así ha girado al Sr. Ruiz Zorrilla las cantidades que hasta ahora se han recaudado de la suscripción para el auxilio de los emigrados españoles de las últimas intenciones republicanas.

El Sr. Pi y Margall ha protestado contra este hecho, y ha amenazado con armar la de Dios es Cristo, como vulgarmente se dice, si pronto no se devuelve aquel dinero.

Como la noticia es de un diario conservador, descontamos la mitad de la mitad; pero aun así, y por informes propios, se nos figura que queda lo bastante.

TELEGRAMAS

PARIS 2 (noche).—El candidato radical Sr. Frey ha sido hoy elegido senador en la elección verificada en Belfort para cubrir vacante.

CONSTANTINOPLA 2.—A pesar de las declaraciones pacíficas que se están haciendo, no cesan los aprestos bélicos.

En el principado de Montenegro, estos se realizan en grande escala, como si estuviéramos en vísperas de una guerra.

A las observaciones que sobre el particular ha dirigido el gobierno otomano al montenegrino, contesta éste que en efecto hace preparativos militares.

Añade que éstos no van dirigidos contra Turquía ni reconocen por causa ningún proyecto de agresión contra Servia.

«Nuestros armamentos, dice la nota, se hacen en prevision de los sucesos que pueden surgir.»

Al propio tiempo llama la atención sobre el hecho de que Servia hace también preparativos guerreros.

El príncipe, que como es sabido está identificado con la política rusa, se queja de Austria, suponiendo que en dicha potencia se han propagado noticias falsas en perjuicio del principado de Montenegro.

LONDRES 3.—Los periódicos de hoy creen que el Sr. Goschen aceptará el cargo de canceller del Eshiquier.

FUERA SUCEDER SOBRANTO AL TEX

LONDRES 13.—El Times insiste esta mañana en la grave noticia que dió hace tres días sobre la existencia de un tratado secreto de alianza entre Rusia y Alemania.

Añade que la base de dicha alianza es la siguiente:

Si estalla una guerra entre Francia y Alemania, el gobierno de San Petersburgo se compromete á permanecer neutral.

Si surge la lucha entre Austria y Rusia, el gabinete de Berlín se obliga á observar la misma actitud.

BUNOS OFICIOS

PARIS 3.—Adelantan las negociaciones para constituir una mayoría parlamentaria á favor del ministerio actual.

Esto no obstante, se tropieza con serias dificultades á causa de la actitud de muchos diputados de la izquierda, que solo prestarán su concurso al gabinete si éste realiza las reformas que se vienen pidiendo, y en particular la relativa á la supresión del presupuesto de Cultos.

El Sr. Ferry está haciendo grandes esfuerzos en pró de la conciliación republicana.

SOBRE EL TRATADO SECRETO

PARIS 3.—Se comenta mucho la insistencia del Times, generalmente bien informado en anunciar que existe un tratado de alianza ruso-alemán.

Se dice que el príncipe de Bismarck, deseando evitar que se levantara una inteligencia entre Rusia y Francia, no se opondría á que el gobierno de San Petersburgo hiciese en Oriente una política contraria á los intereses de Austria.

PARIS 3.—El periódico La Libertad se ocupa esta ta de la noticia con tanta insistencia repetida por el Times de Londres de que existe un tratado secreto de alianza entre Rusia y Alemania.

La Libertad dice que, en efecto, se han estrechado las relaciones entre las Cortes de Berlín y San Petersburgo, pero que tiene motivos para saber que la intimidad que reina actualmente entre ellas no ha tomado la forma de alianza.

Añade que esto no afecta en manera alguna á las relaciones de Francia con Alemania ó Rusia.

PAZ

LONDRES 3.—El Morning Post publica hoy un despacho de Berlín diciendo que el discurso que el príncipe heredero dirigió al emperador confirma la creencia de que en Berlín prevalecen las corrientes de paz.

UNA LEGISLATURA DE POCOS DIAS

LISBOA 3.—Se considera muy probable la próxima disolución de las Cortes portuguesas.

LA BOLSA DE PARIS

PARIS 3.—Los fondos de Estado se han presentado con mejor tendencia en la Bolsa de Hoy.

El 3 por 100 francés ha subido 10 céntimos desde la clausura de la Bolsa anterior; el 4 por 100 exterior español 60; el italiano 20; las Cubas dos francos y medio y el portugués 60 céntimos.

NOTICIAS DE INGLATERRA

LONDRES 3.—El Sr. Chamberlain ha consentido al fin en tomar parte en la conferencia oficiosa con los Sres. Gladstone, Morley y Harcourt, sobre la cuestión irlandesa.

El Sr. Goschen ha aceptado el cargo de canceller del Eshiquier.

Esta aceptación ha merecido la aprobación del señor Hartington.

La diputación búlgara ha almorzado esta mañana con el lord Corregidor.

La reunion ha tenido un carácter puramente privado.

Fabra.

CORREO DE PROVINCIAS

Los hielos son generales. En Barcelona, el día 1.º, las personas que se levantaron temprano vieron congelada el agua de los charcos y surtidores de los alrededores de la ciudad.

Algunos periódicos de Málaga tratan, como nosotros, la cuestión del libre cultivo del tabaco.

La provincia de Málaga—dice El Correo de Andalucía—como todas las del Mediodía de España, adquiere seguramente un poderoso elemento de riqueza, y sobre todo, los pueblos del ardiente litoral, ayer tan ricos con la producción azucarera, herida de muerte.

La línea férrea llamada á facilitar las comunicaciones entre el puerto de Málaga y la estación del ferrocarril, no pasará mucho tiempo sin que se encuentre concluida.

Colocados los soportes del puente sobre la des-

embocadura del Guadalmedina, se ha procedido a tender los tableros del mismo.

En Sevilla se proyecta la construcción de un nuevo ramal de ferrocarril que ponga en comunicación aquella capital con varios pueblos de la provincia.

Con el título «Buena entrada de año» dice El Diario de Cádiz:

«Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que es completamente cierta la noticia que ayer publicamos, en calidad de rumor, respecto a la próxima instalación en Cádiz de un establecimiento para construcciones navales de importancia.

La casa inglesa Thompson, que acaba de botar al agua el caza-torpedero Destructor, en unión de nuestros convecinos y sus representantes en España los Sres. Haynes, va a realizar en breve dicho proyecto, sobre el cual publicaremos mañana algunos pormenores.

El Sr. Thompson llegará a Cádiz dentro de algunos días.

Sobre el mismo asunto de la construcción de un astillero particular en Cádiz, dice el citado periódico:

«Muy en breve, en efecto, comenzará la instalación de este astillero, en cuyas gradas se podrán ver pronto buques destinados a la marina militar y a la mercante y todos los accesorios de semejantes obras navales.

Como ya hemos dicho, nuestros convecinos y amigos los Sres. Haynes, en unión de los Sres. J. G. Thomson, de Glasgow, van a realizar dicho proyecto, ampliando sus talleres de maquinaria y creando otros nuevos en sus espaciosos terrenos, que están enlazados con la vía del muelle de Puntales y la general de los ferrocarriles andaluces, facilidad de tracción que constituye una ventaja para esta clase de obras.

Los terrenos de Puntales son arenosos y muy a propósito para astillero, por su dureza y densidad; y formando un canalizo frente a los mismos se pueden construir buques, desde el torpedero hasta el crucero de 2.000 toneladas.

El ingeniero Sr. Zabala ha levantado un extenso plano de dichos terrenos, que llegan hasta cerca de la Cortadura, y en Madrid están sometidos a la aprobación superior doce planos, correspondientes a diversos talleres, calderería, maquinaria, tinglado para construcciones de buques, etc. En el vapor City of Lisbona ha llegado ya parte de la maquinaria para dicho objeto, y sabemos que se está esperando otro buque con carga análoga.

Nuestro estimado colega El Posibilista de Sevilla se dirige al nuevo gobernador civil de aquella provincia, y le dice:

«Va pasando el tiempo y no vemos que se haga nada en la cuestión de los ayuntamientos de esta provincia, que en número crecido se hallan ilegítimamente constituidos. Los expedientes formados en los primeros meses de la regencia están por resolver, y a pesar de las reiteradas instancias de los interesados, que no cesan de pedir que se les haga justicia, duermen tranquilamente en la secretaría del gobierno civil el sueño de los justos. De nada les sirve, pues, a las liberales de por aquí que rijan los destinos del país un gobierno liberal. Parecía que esto debería darles derecho, no al favor, sino a la justicia, que es lo único que piden, y hasta la justicia se les va negando.»

SECCION DE NOTICIAS

El Correo de anoche desmiente que se haya ofrecido a los generales Martínez Campos y Blanco la capitania general de Filipinas, añadiendo que tampoco se trata del relevo del general Terrores.

El nombramiento del capitán general de Puerto-Rico quedará resuelto muy pronto.

Un telegrama del capitán general del departamento de Cádiz, manifiesta que la escuadra de instrucción ha quedado repostada de víveres y carbon, y está disponiéndose para salir a la mar.

Nuestro querido amigo el doctor Lopez Oafo, ha establecido su clínica oftalmológica en su nuevo domicilio Caños, 7, segundo.

A las tres de la tarde de hoy se reúne en el Ayuntamiento la comisión de Presupuestos.

Más de 900 niños han fallecido en Madrid durante el pasado mes de Diciembre.

Se encuentran enfermos el Sr. Romero Roldo y el delegado de Hacienda D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Antes de que termine el interregno parlamentario, se harán varios nombramientos de gobernadores.

Parece que además de la Dirección general de Instrucción pública, va a quedar vacante la de Agricultura, Industria y Comercio por renuncia del Sr. Quiroga Ballesteros.

Estas vacantes se proveerán antes de reanudarse la legislatura próxima.

Segun telegrama de San Sebastian, ha sido arrollado y muerto por el tren núm. 1, un hombre desconocido, en el trayecto de Pasajes a San Sebastian.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando presidente de seccion de la Audiencia de Zaragoza a D. Juan José Bonifaz.

—Idem de la de Avila a D. Francisco Gayoso y Llorente.

—Idem id. de la de Jerez a D. Mariano Perujo y Luque.

—Trasladando, a su instancia, a fiscal de la de Huelva, a D. Prudencio Delgado, presidente de la de Plasencia.

—Idem id. a presidente de la de Plasencia, a don Eduardo Sanchez Cortés, fiscal electo de Huelva.

Una comisión de izquierdistas presidida por el Sr. Linares Rivas, estuvo ayer tarde a visitar al Sr. Lopez Dominguez con objeto de participarle su nombramiento de presidente honorario del círculo de la izquierda.

Ayer tarde se reunió la comisión de diputados provinciales que entiende en los proyectos de construcción de hospitales y hospicios.

Habiéndose examinado varias proposiciones presentadas, fué aprobada la suscrita por los señores Marqués de Guadalest y Portillo.

Después se acordó publicar en los periódicos oficiales el fundamento de esta aprobación.

DEUDA FLOTANTE

En primero del mes actual importaba la Deuda flotante del Tesoro 129.250.000 pesetas. Las disminuciones en Diciembre fueron por 21 millones y los aumentos por 25.600.000; de modo que el aumento de Deuda flotante en el mes de Diciembre ha sido de 4.600.000 pesetas.

Hemos visitado el museo universal que tiene instalado Mr. Berdot en la calle del Principe, núm. 27, y en honor a la verdad debemos consignar que es uno de los mejores entre los de su clase; lo que allí llama la atención de los espectadores son catorce lienzos de gran magnitud, pintados al óleo por el distinguido artista granadino D. José Sanchez Villanueva, que representan fielmente los deliciosos salones de la Alhambra de Granada.

No dejen nuestros lectores de visitar esta exposición; es digna de verse por todos conceptos.

Estando a punto de contraer matrimonio en Ronda (Málaga) una jóven de modesta posición social y de hermosa peregrina, arropióse de su propósito y anunció su irrevocable determinación de profesar en un convento.

La jóven ha devuelto los regalos de boda, no habiendo podido disuadirla de su resolución ni los ruegos de su familia, ni las súplicas del que iba a ser su esposo.

En un calabozo de la cárcel de Barcelona se halla encerrado un loco por haber estafado la enorme cantidad de doce cuartos.

Han entrado en el puerto de Santander dos torpederos portugueses.

Ayer llegó el tren correo de Cáceres y Portugal con hora y media de retraso, debido a haber sufrido una rotura la máquina.

Mirica 3 (12.55 tarde).—Ha sido entregado por la Guardia civil al juzgado de instrucción de la Catedral, José Antonio Baleborca Sanchez, que en la tarde del 31 de Diciembre dió muerte a Fernando Lopez Arroz, en el partido rural de la Herrera, de donde eran moradores.

La Guardia civil de los puertos de Alanacor, Puebla y Arta (Palma), han detenido varios individuos de dichos pueblos y puesto a disposición del juzgado, por encontrarlos jugando.

Desde hoy comenzará a funcionar el Juzgado de guardia, en su nuevo local de la Casa de Canónigos.

Se atribuye al general Castillo, la creación de una caja de prevision en el ministerio de la Guerra, la cual, mediante un pequeño interés y módico descuento de sueldo, facilite a jefes y oficiales las cantidades que necesitan para atenciones urgentes.

El domingo por la tarde se inauguró la Cámara de comercio de Valencia, asistiendo al acto el gobernador de aquella provincia.

Feron elegidos los Sres. Perez Pujol, catedrático de la Universidad, como presidente de honor; el señor García Monfort, presidente efectivo, y el señor Carnava, vicepresidente.

Los productores valencianos han visto con júbilo la constitución de la Cámara de comercio.

Ha muerto el jóven que fué herido por la espalda días pasados en la calle de San Oropio.

Han sido presos en La Puerta (Jaen) los autores de los varios robos en despoblado que hace más de dos meses venían sucediéndose con escandalosa frecuencia en parte de la provincia de Jaen, especialmente en el término del pueblo de Siles.

Puestos de acuerdo con landable celo el juez de instrucción de Siles, D. Antonio Saenz, con el teniente de la Guardia civil D. Manuel Alvarez, han conseguido la captura de diez individuos que se hallan presos en la cárcel de Siles, y convictos y confesos de varios robos verificados en diferentes cortijos y caseríos, hechos que llevaban la constante alarma y la intranquilidad a los vecinos.

La Sociedad Española de Higiene celebrará la primera sesión científica del presente año académico, hoy martes 4 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Está encargado de desarrollar el tema Urbanización, el arquitecto y socio Sr. Belmás.

La sesión será pública, como todas las que celebrará la Sociedad los martes sucesivos.

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Josefa Valdivielso é Istúriz.

Acompañamos a su distinguida familia en el legítimo dolor que en estos momentos la aflige.

DON SANTIAGO GONZALEZ ENCINAS

Con grandísimo pesar participamos a nuestros lectores que nuestro querido amigo y correligionario el Dr. Encinas se ha agravado tanto en la enfermedad de la que aqueja, que a la hora en que escribimos estas líneas lucha entre la vida y la muerte.

La ligera mejoría que sintió el sábado y el domingo fué, por desgracia, pasajera. Ayer, su enfermedad ordinaria del hígado, se ha complicado con un principio de intoxicación en la orina.

Durante todo el día de ayer la casa del Sr. Encinas estuvo llena de gente que iba a enterarse del estado de nuestro querido amigo.

Estuvo a visitarle el presidente del Consejo y los Sres. Abascal, Nuñez de Arce, Xiquena, Galdo y Fernandez de las Cuevas.

Nuestro ilustre jefe el Sr. Castelar, a pesar de estar molesto por un fuerte catarro, y contraviniendo las prescripciones facultativas, estuvo también a visitar al Sr. Encinas.

A las siete de la tarde se le administraron al enfermo los últimos sacramentos.

Como ya decimos, a las dos y media de esta madrugada, el estado del Sr. Encinas era desesperado.

¡Dios quiera salvar la vida de nuestro querido amigo!

Anoche fueron detenidos en la entrada del teatro de Apolo un hombre y una mujer por promover un fuerte escándalo.

Segun telegrama de Palma, han sido sorprendidas en la capital y dos pueblos, tres partidas de juego, poniendo la Guardia civil a disposición de los juzgados correspondientes a veintisiete personas.

En la bohardilla de la casa número 4 de la calle de la Encarnación, se cometió anoche un robo consistente en varias ropas y algunas papeletas de efectos empuñados.

Los autores no fueron detenidos.

En Eleche (Alicante) fué detenido por la Guardia civil un hombre; por haber hecho dos disparos a otro sin consecuencias.

Un niño de siete años, llamado Antolin Velasco, que se hallaba calentando al brasero en el patio de la casa, número 11, de la carretera de Jetafe, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego la blusa, causándole graves quemaduras en el pecho y espalda.

En la Casa de Socorro del distrito fué auxiliado.

Ha sido detenida en Oviedo la autora del robo cometido en casa de D. Ramon Fernandez.

A disposición del gobernador fueron ayer puestas 16 personas por diferentes faltas y delitos.

Por los guardias de seguridad fueron ayer detenidos los tomadores Morro-torcido, el Cordero, el Vizcaino y el Garbanato.

En Hellín, Albacete, fué batido ayer por una pareja de la Guardia civil, en el pinar de Rodriguez, a 12 kilómetros, el bandido Roche, resultando uno de los guardias, llamado Navarro, con una herida en el hombro derecho y varias lesiones en las manos en el momento de apurarse.

Se cree que el bandido esté herido y se haya internado en el pinar.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se declaró en el piso segundo, casa número 19 del paseo de Recoletos, un ligero incendio, que fué sofocado al poco tiempo por los vecinos.

Telegrafían de Salamanca que por la guardia civil del puesto de Santibañez de la Sierra, ha sido capturada una partida de ladrones compuesta de cinco hombres con armas, los cuales iban a caballo.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Se-

queros los ladrones y las armas y efectos que les fueron ocupados.

En la calle de Luchana fué mordido por un perro un niño de 12 años, causándole una herida en la pierna izquierda.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró muy cerca de tres horas el que celebraron ayer tarde, y todo él, según dijeron, estuvo destinado al despacho de asuntos administrativos y expedientes. En cuanto a detalles, ninguno pudimos lograr directamente.

Por otros medios pudimos saber que entre los asuntos tratados figuran cinco ó seis expedientes de indulto de pena capital, de los cuales sólo en uno no ha podido encontrar el gobierno circunstancias para aconsejar la gracia de indulto. De los otros, cuatro son reos de la provincia de Zaragoza, según se dijo.

El ministro de la Guerra ocupó por bastante tiempo la atención de sus colegas para darles cuenta del avance de las defensas militares que se llevan a cabo en Mahon y otros puntos de la costa del Mediterráneo, en la prevision de una guerra entre potencias europeas.

Se despacharon varios expedientes de Marina, relacionados algunos con mejoras en la Armada y medios de defensa.

De Hacienda también se despacharon algunos expedientes, y se dedicó algún tiempo al estudio de una de las reformas en la tributación que tiene en proyecto el Sr. Lopez Puigcerver.

A Fomento se le otorgaron suplementos de crédito para servicios importantes, según dijeron, que serán planteados por otros tantos decretos. Acudiendo a la memoria, hemos supuesto si los tales decretos podrán estar relacionados con el estudio de los medios para que nuestros vias destinados a la explotación vayan en las mejores condiciones posibles; a la extinción de la langosta en los pueblos que sufren este azote, y al sostenimiento de la Escuela especial de gimnasia.

El ministro de la Gobernación refirió a sus colegas quiénes son, y cuáles son, los medios con que cuentan los candidatos que pretenden la representación en Cortés de los distritos vacantes. Por supuesto, sin pasar de aquí, porque el gobierno se propone guardar estricta neutralidad, no tiene candidatos, etcétera, etc.

Asuntos del ministerio de Ultramar también se trataron y alguno de mucha importancia, cual la tienen la proyectada expedición a Mindanao, y la provision de algunos cargos importantes. Estos lo fueron algunos, y otros no. Entre los últimos parece que quedó pendiente la provision de la capitania general de Puerto-Rico, de la que se tratará hoy en otro Consejo.

EN EL CASINO REPUBLICANO PROGRESISTA

Hubo anoche junta general de socios para dar posesión a la directiva elegida últimamente. Aprobadas las cuentas rendidas por la anterior y otorgado un voto de gracias a la misma, se dió posesión a la nueva junta.

Inmediatamente se dió cuenta de la dimision de la presidencia de la misma, formulada por el señor Figuerola, siéndole admitida en el acto, según fórmula empleada por quien nos lo dijo, y acordándose que en todo este mes haya nueva junta general de socios para la eleccion de aquel cargo y algun otro que está vacante.

A petición del Sr. Esquerdo que hizo un vehemente discurso, se acordó, como primer acto de la junta, un mensaje de adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla (y van mil).

Y a instancias del secretario Sr. Gomez se acordó una manifestación de simpatía al brigadier Villacampa y compañeros, y a los Sres. Casero, Prieto y demás emigrados en Paris.

El presidente del Consejo llevará hoy a la firma de la reina decretos de nombramientos del alto personal de Ultramar.

Las 1.157 pesetas a que ha ascendido la suscripción extraordinaria de los republicanos progresistas a favor de los emigrados, serán distribuidas en Paris y Madrid para los de Portugal.

Una noticia de verdadero interés habia anoche en Gobernación procedente de Málaga. Y con efecto, luego supimos que se trataba de la sorpresa seguida de muerte inmediata dada a uno de los más famosos secuestradores de aquella provincia, el llamado Frasco Antonio, uno de los más audaces compañeros del Bico del Borge y Melgares, hecha por la Guardia civil.

El Frasco Antonio parece que formuló una petición de dinero al propietario de Velez-Málaga señor Moreno Velasco, y recibida la contestación se presentó anoche a las siete y media en la casa que aquel habita en Velez. La Guardia civil, que habia sido previamente avisada, estaba en acecho, y cuando el Frasco Antonio trataba del asunto con el Sr. Moreno, diéronle la voz de ¡alto! los guardias; se resistió el bandido, haciendo armas, y entonces uno de ellos le alojó una bala de su carabina en la cabeza.

Es uno menos. Y con buena voluntad, es hasta fácil acabar con los que quedan.

El brigadier Sr. Serrano y Calleja, gobernador militar que ha sido de Leon, se encuentra en Madrid de paso para Ciudad-Real, donde ha sido trasladado en igual cargo.

GACETA OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley disponiendo la construcción de un Palacio de Justicia en Barcelona.

Los decretos sobre el personal de la magistratura, y los de indulto, que damos en otro lugar.

PRESIDENCIA.—Decretos declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y el juez de Toro, y decidiendo a favor de la autoridad judicial entre el gobernador de Albacete y el juez de primera instancia de la misma población.

FOMENTO.—Decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Ternel a don Cesáreo Cabañero.

GUERRA.—Orden dando de baja en el ejército al teniente de Infantería D. Anselmo Mayorga y Barro.

GOBERNACION.—Orden declarando que sólo los presidentes ó vicepresidentes elegidos por las Diputaciones provinciales pueden ordenar pagos con cargo al presupuesto de la provincia.

NOVEDADES TEATRALES

Malasiete, sainete en un acto escrito en dialecto valenciano por el Sr. Escalante, y traducido por don Manuel Matoses.

El solo anuncio del sainete habia levantado gran curiosidad y poivareda entre los literatos y autores, así como dado lugar a la formación de bandos que de antemano emitian juicio sobre la obra, y adelantaban augurios acerca del éxito probable.

A causa de ello, acudió anoche al favorecido teatro de Variedades, el llamado público de los estrenos. Alzóse el telon, y aprestáronse todos a ver si entre el sainete cuya traducción iba, a estrenarse, pero

cuyo original lo habia sido tres años há en Valencia, y otro que desde hace cuatro meses viene mereciendo el favor del público en Madrid, existian ó no ciertas coincidencias, más ó menos singulares.

La acción se supone en el portal de una casa dominguera, donde funciona de administrador, zapatero remendon y valiente, todo en una pieza, El Nene, terror de sí mismo y persuadido de que él es un bravo, cosa de la cual no quieren convencerse su esposa ni su hija.

Esta anda enamorada de un muchacho, cuyos buenos deseos desatiende el bravo remendon, decidido a entregar la mano más ó menos blanca de la niña a un tal Boca, que como los valientes de oficio, no tiene nada más que el uso del apodo. Un cómic, que vive en la vecindad, aconsejado por un su amigo, se le echa de gusapo y alcanza por la guapeza la mano de la chica; pero llegando a tiempo el muchacho, por quien ella está, que cierra a cachetes con todo bicho viviente, consigue, merced a sus valentías de veras, que le entreguen la muchacha, con lo cual se da por terminada la obra.

No conocemos ésta en el original; la traducción, a pesar de serlo, tiene por la briosa soltura de la versificación, labrada primorosamente, y por la graciosa naturalidad con que las figuras están adaptadas al tipo popular madrileño, el sello de originalidad y el especial gracejo característicos de Matoses.

El éxito, que fué excelente, a pesar de las malas disposiciones de una pequeña parte del público, y el hecho de llamar éste a escena al traductor por cuatro ó cinco veces, nos eximen de acentuar los elogios, que además nos están vedados por una circunstancia muy atendible. La de ser compañero nuestro, y muy querido compañero, el Sr. D. Manuel Matoses.

Asimismo dejamos al juicio del público, la admision ó negacion de las referidas coincidencias.

Bástenos decir que la belleza del sainete, que lo es, y de los mejores, a todos se impuso, y que el buen éxito fué tan positivo como extraordinario.

La ejecución esmeradísima.

La Sra. Espejo y la Srta. Salvador, así como los Sres. Lujan, Rochel, Ruesga, Lastra, Prieto, Muñoz y Povedano, desempeñaron a la perfeccion sus respectivos papeles.

ALHAMBRA

En la tarde de ayer tuvo efecto en este elegante coliseo la función preparada por los alumnos del colegio de San Fernando, y a á decir verdad, el espectáculo dejó satisfachísimo al tan distinguido como numeroso público que invadió todas las localidades.

Los liliptenses artistas desempeñaron sus papeles con una propiedad impropia de sus pocas años, causando tal admiración y entusiasmo, que no se interrumpieron los aplausos durante toda la representación.

Sin que merezcan menores elogios sus pequeños compañeros, debemos recordar al niño D. Emilio Lopez Maestre, que hizo un tipo de chulo á maravilla, y con la misma naturalidad que si hubiera nacido en nuestro tradicional Lavapiés.

Felicitemos sinceramente al inteligente director del colegio, como asimismo a los padres de los pequeños Maltas y Morales, que deben sentirse orgullosos de tener por hijos a estos verdaderos artistas en perspectiva.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable, etc.

BOLSA DE PARIS

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 00,00.

Paris 31.—Fondos franceses: 3 por 100, 82,35; 4 1/2 por 100, 115,00.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67,25.—Obligaciones de Cuba, 100.—Consolidados ingleses, 100.—Ultima hora: 4 por 100 exterior, 67,32.—Idem amortizable, 00,00.

Londres 31. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 3/4, sin cupon.

Temperatura

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo hermanos, Principe, 12, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4 centígrados bajo cero. A las doce idem, 1 sobre 0. A las cuatro de la tarde, 0. A las seis de idem, 1 bajo 0. La máxima fué 3 sobre 0. La mínima, 9 bajo 0. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

ESPECTÁCULOS

OPERA.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—Función 30 de abono.—Turno 2º par.—Série 1.ª—8 1/2.—Traidor, iconfeso y mártir.—Los dos sordos.

PRINCESA.—8 1/2. Función 1.ª de abono.—Turno 1.º par.—San Sebastian, mártir.—El panadizo de Lola.—Intermedios por el sexteto.

APOLO.—8 1/2.—La gran vía.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma.

COMEDIA.—4 1/2.—Pelaez.—A las 9 1/2.—Ultramarinos.—A las 10 1/2.—A vivir!—A las 11.—Los demonios en el cuerpo.

LARA.—8 1/2.—Turno 2º par.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Losto'ayos.—Las tres Rosas.—Pepa la frescachona ó el colegio des nvute to.

ESLAVA.—No se ha recibido el anuncio.

MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes.

CIRCO DE FLORE.—8 1/2.—Los célebres Hanlons-Lee ejecutarán el aplaudido vaudiville en tres actos titulado «Un viaje á Suiza», en el que tomará parte la bailarina española Carmen Dauset.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—(A beneficio de los pobres).—La Pasiónaria.

LICEO RIUS (Atocha 68).—Sesiones de patines todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

BUENAVISTA.—(Café-Teatro).—Piamonte 31 Salesas, 8.—Compañía de niños.—Funciones p ra el día 4.—Espiritu y materia.—El Vermont de Nicomedes.—Los tres Serapios.

Est. Tip. de «EL GLOBO», á cargo de J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

